



Riobamba, 06 de enero del 2021  
Oficio No. -015-SD-FCPA-TELETRABAJO-UNACH-2021

Doctora  
Gabith Quispe, PhD.  
**DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS.**  
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en contestación a su Oficio s/n, referente al Proyecto de Investigación de Srta. Vanessa Álvarez, comunico a usted que se ha enviado al Sr. Decano el Oficio No. -014-SD-FCPA-TELETRABAJO-UNACH-2021, para que se solicite a la Biblioteca se suba solamente el resumen del Proyecto de Investigación; a la vez le recuerdo el compromiso de la Srta. Estudiante que, para el registro del título pueda presentar el artículo científico amparado en el Art. 48 menciona "Los semilleros de investigación realizarán de manera obligatoria la divulgación de los resultados obtenidos en sus proyectos de investigación, a través de la publicación de artículos, capítulos de libros y libros; elaboración de medios de comunicación (revistas, boletines); participación en ponencias; y organización de eventos académicos, entre otros; para lo cual deberá cumplir con los protocolos estipulados".

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Econ. María Eugenia Borja Lombeida  
**SUBDECANA DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**

cc: archivo  
*Lic. Silvia Noriega D.*